Maduro: Venezuela contará con un “crecimiento importante” de la producción petrolera

El gobernante venezolano Nicolás Maduro, aseguró este miércoles que este año el país contará con un “crecimiento importante” de la producción petrolera, al tiempo que pidió fijar como meta crear la “vocación exportadora” de otros productos.

“Este año vamos a tener un crecimiento importante de la producción petrolera, sin contar con un dólar del extranjero. Con pulmón, propio estamos recuperando la producción”, dijo, a lo que agregó que para 2022 planean duplicar la producción de crudo.

Indicó que expertos aseguran que el petróleo como fuente de energía principal podría durar 20 años. “Yo creo que menos (…) Tenemos 10 años máximo para liberarnos totalmente de la economía petrolera (…) Tuvimos 14 meses sin vender un barco petrolero”.

“Más temprano que tarde, en los años que están por venir Venezuela llegará al punto en que todo el ingreso petrolero será sustituido con la vocación exportadora de las empresas”, expresó.

Estrategia económica
De la misma manera, el mandatario explicó que no se ha fijado la estrategia económica «sobre el crecimiento de una economía burbuja o especulativa», sino al contrario «se ha trabajado en el bienestar social y colectivo».

Reiteró que a pesar de las medidas económicas impuestas por el gobierno de los Estado Unidos “mantuvimos al país en paz, con estabilidad y, con las Misiones y Grandes Misiones, le garantizamos a nuestro pueblo los derechos fundamentales que la Constitución así les entrega”.

Asimismo, aseguró que planea la “recuperación” de todos los derechos sociales de los venezolanos. “Empezando por el ingreso mínimo de familia, el salario de los trabajadores y todos los demás derechos”.

«Nosotros hablamos del socialismo en lo social y para que exista un estado de bienestar social se debe invertir», señaló.

Denuncia ante la CPI

Por otro lado, Maduro se refirió a las denuncias realizadas en la mañana de este miércoles por la vicepresidenta Delcy Rodríguez, a lo que agregó que se va a hacer una acusación ante la CPI por crímenes de Lesa Humanidad.

“¿Quién ha promovido esa conciencia xenofóbica? Iván Duque en complicidad con la derecha venezolana (…) Nosotros debemos exigir que haya justicia por el asesinato de eso dos niños (…) En Venezuela viven más de 5.000.000 de colombianos y los acogemos como hermanos”, expresó.

De la misma manera, reiteró que ha dado la orden de reforzar el plan vuelta a la patria para rescatar a los migrantes venezolanos que tengan deseos de volver al país. “¡Vénganse! Aquí los recibimos con mucho amor (…) Venezuela se va a convertir en la tierra prometida en la tierra de las oportunidades”

Sector Farmacéutico
El mandatario señaló que Venezuela tiene el conocimiento y la capacidad instalada para llevar el sector farmacéutico al más alto nivel, así como lograr la satisfacción de las necesidades internas del país y convertirse en un sector exportador.

“El Motor Farmacéutico debe articularse con la ciencia, el conocimiento, las universidades y la capacidad productiva del empresariado venezolano”, expresó.

Asimismo, señaló que el país está en la dirección correcta “dando pasos certeros” para estimular el crecimiento productivo de la economía real.

“Un país que aspire a su progreso y felicidad colectiva, es un país que debe producir sus medicamentos, alimentos, y unir todos los factores de la economía (…) Las 400 empresas del sector farmacéutico venezolano, también van a poner a valer la economía del país”, señaló.

Ley de emprendimiento
Finalmente, Maduro se refirió a la aprobación, en segunda discusión, de la “Ley de Emprendimiento” desarrollada por la Asamblea Nacional adepta a su administración.

En este sentido, anunció que desde el inicio del Registro Nacional de Emprendedores, “se han inscrito 116.140 emprendedores y emprendedoras, a nivel nacional; de los cuales 56.484 corresponden al sector alimentación, 18.554 en servicios, 5.444 en cría de animales, 953 en turismo, 388 en atención a personas mayores y en el sector industrial 2.681”.

“Ha surgido una nueva Venezuela, de emprendimiento, trabajo y producción, a ellos los saludo y les tiendo mi mano para darles, desde el Estado, todo el apoyo financiero, legal y político”, dijo.

Por su parte, el presidente del parlamento chavista, Jorge Rodríguez, detalló que este instrumento jurídico “ha sido un trabajo sinérgico muy importante con el Ejecutivo y la Asamblea Nacional que va permitir acompañar a los emprendedores y emprendedoras en esta nueva etapa de la economía nacional”.

Al respecto, resaltó que esta Ley incorpora la figura de créditos y fondos especiales para los emprendimientos, así como también la protección jurídica en la actividad comercial y mercantil, además de la posibilidad de realizar registros nacionales de emprendedores, y el establecimiento de zonas especiales para sus actividades comerciales.

Con información de Tal Cual